UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

INFORME DE EVALUACION Nº 22/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16/2019 PARA LOS TRABAJOS DE MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE CALLES Y LA PLAZA HÉROES DEL CHACO DEL AREA URBANA DEL DISTRITO DE FRAM.-

En la ciudad de Fram, República del Paraguay, a los 23 días del mes de Setiembre del año dos mil diecinueve, en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 08:10 horas, se da inicio al acto de evaluación y adjudicación de Ofertas en el Proceso de Contratación Directa Nº 16/2019 con ID Nº 368 753 para los trabajos de mejoramiento de sistema de iluminación de calles y la plaza Héroes del Chaco del área urbana del distrito de Fram,

Se hallan presentes en el acto los miembros del Comité de Evaluaciones, el señor Edgar Rojas, el señor Marcos Segovia y la Lic. Yesica N. Fleitas.

La forma de Adjudicación para el presente llamado es **POR EL TOTAL,** a ser formalizado mediante Contrato Cerrado, igualmente se regirá conforme a los que establece el Art. 14 de la Ley 2051/03.-

ANTEDEDENTES

- Nota Nº 0227/2019 de Carga de Pac de fecha 05 de Agosto del año 2019.-
- Resolución IM Nº 870/2019 de Carga de Pac de fecha 08 de Agosto del año 2019.-
- Programa Anual de Contrataciones con IDNº 368 753
- Pliego de Bases y Condiciones
- En fecha 19 de Agosto del 2019, el llamado fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-
- Certificado de Disponibilidad (CDP) Nº 030/2019 de fecha 12 de Agosto del año 2019 por un monto total de Gs. 135.852.235(Ciento treinta y cinco millones ochocientos cincuenta y dos mil doscientos treinta y cinco) que será financiado con el Objeto de Gasto 520-30-11 (Royalties), correspondiente al ejercicio fiscal 2019.-
- Fecha de apertura de sobres de Ofertas 26 de Agosto del año 2019.-

INVITACIONES

Fueron invitados las siguientes empresas:

- **MD CONSTRUCCIONES**
- **SUR CONSTRUCCIONES**
- **NAE CONSTRUCCIONES**
- **NA CONSTRUCCIONES**
- **BR CONSTRUCTORA**

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS

En fecha 26 de Agosto del año 2019 , en la Oficina de la Municipalidad de Fram, siendo las 08:00 horas se procede al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la Contratación Directa Nº 16/2019 con ID Nº 368 753.-

Se presentan los siguientes Oferentes :

item	Oferente	Precio total iva incluido
1	DALARAS S.A.	125.663.317.-
2	D-INN S.A.	118.548.919.-

Qué, en el marco del procedimiento de referencia para los trabajos de mejoramiento de sistema de iluminación de calles y la plaza Héroes del Chaco del área urbana del distrito de Fram, el comité de evaluación reunida en sesión para verificar los documentos que los oferentes han presentado conjuntamente con su oferta, realizando Primeramente la revisión de los documentos de **Carácter Sustancial**

a) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la Empresa D-INN S.A.-

Se ha precedido a la verificación de las Ofertas presentadas al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Marcos Segovia
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Fram

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

Edgar Rojas
Encargado de Obras Civiles

MUNICIPALIDAD FRAM

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Calle Itapúa Esq. Paraguay

E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

Documentos de Carácter Sustancial de la Empresa D-INN S.A	CUMPLE/NO CUMPLE
Formulario de Oferta y lista de precios, descargados del SICP, debidamente completado y firmado	CUMPLE
Desglose de composición de precios (sustancial)	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs.6.793.000)
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta:	CUMPLE

b) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter Sustancial de la Empresa DALARAS S.A.-

Se ha precedido a la verificación de las Ofertas presentadas al respecto del cumplimiento de las documentaciones de carácter sustancial, de conformidad a lo que establece el Art. 61 del Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones que rigen las compras públicas , observándose lo siguiente :

Documentos de Carácter Sustancial de la Empresa DALARAS S.A	CUMPLE/NO CUMPLE
Formulario de Oferta y lista de precios, descargados del SICP, debidamente completado y firmado	NO CUMPLE
Desglose de composición de precios (sustancial)	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	CUMPLE (Gs.7.500.000)
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta:	CUMPLE

Ante lo expuesto en virtud al dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03- Método de Evaluación: **Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:**

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, Formulario de Oferta y lista de precios, descargados del SICP, debidamente completado y firmado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

				OFERENTES			
				D-INN S.A.		DALARAS S.A.	
Item	*Cantidad*	*Unidad*	*Descripción del Bien y/o Servicio*	Precio unitario	Precio total	Precio unitario	Precio total
1	1	UN	REPLANTEO	626.351	626.351	736.763	736.763
2	1	UN	DESMONTE DE ILUMINACIÓN EXISTENTE	835.134	835.134	958.056	958.056
3	40	UN	BASE DE Hº CICLOPEO 0.50X0.50X0.50	173.986	6.959.440	267.076	10.683.040
4	40	UN	POSTE DE CAÑO GALVANIZADO DE 2 X 1,8 X 3 M	141.451	5.658.040	143.669	5.746.760
5	170	ML	DUCTEADO SUBTERRANEO CON ELECTRODUCTO DE PVC DE 1	12.063	2.050.710	11.788	2.003.960
6	810	ML	DUCTEADO SUBTERRANEO CON ELECTRODUCTO DE PVC DE 3/4	9.627	7.797.870	11.272	9.130.320
7	9	UN	REGISTRO ELECTRICO DE MAMPOSTERIA DE 0,30 X 3 X 3 M	416.356	3.747.204	515.734	4.641.606
8	240	ML	ALIMNETACION PRINCIPAL AEREA DEL TG1-TS1, CONDUCTOR DE ALUMINIO 40 X 10 MM2	19.394	4.654.560	21.219	5.092.560
9	170	ML	CONDUCTOR ALIMENTACION PRINCIPAL TIPO SUBTERRANEO 4 X 10 MM2	45.441	7.724.970	41.996	7.139.320
10	630	ML	CONDUCTOR ALIMENTACION DE ARTEFACTOS DE ILUMINACION 3 X 1 MM2	8.196	5.163.480	4.642	2.924.460
11	40	UN	PROYECTOR INDIRECTO TIPO GAVIOTA, CON REFLECTORES LED DE 30 W	615.912	24.636.480	677.822	27.112.880
12	1	GL	TtABLERO DE DISTRIBUCION LLAVE DE CORTE 3 X 32 A CON BARRA RST+N+T PARA CIRCUITOS DE ILUMINACION CON DISYUNTOR DIFERENCIAL	1.774.660	1.774.660	1.731.392	1.731.392
13	2	UN	CIRCUITOS DE LUCES ACCIONADO CON RELE HORARIO PROGRAMABLE	668.107	1.336.214	287.337	574.674
14	9	UN	JABALINA PUESTA A TIERRA	64.027	576.243	66.309	596.781
15	3	UN	LUCES ARBOLES	347.973	1.043.919	257.867	773.601
16	1	GL	ILUMINACION DE ESTATUA DEL SOLDADO PARAGUAYO, INCLUYE LUCES LED Y RECUBRIMIENTO DE ESQUINAS CON ANGULOS DE ACERO INOXIDABLE DE 15 X 15 X 0,9	5.014.146	5.014.146	4.052.194	4.052.194
17	1	GL	tABLERO CON TOMA CORRIENTE DISPONIBLE EN PLAZA CON CIRCUITOS INDEPENDIENTES	1.197.026	1.197.026	773.601	773.601
18	6	UN	POSTE DE HºAº 9/12 CON CIMENTACION REFORZADA	702.905	4.217.430	810.439	4.862.634
19	850	ML	CABLE TIPO TALLER 2 X 1	6.771	5.755.350	2.726	2.317.100
20	375	ML	CABLE TIPO TALLER 2 X 4	15.427	5.785.125	4.052	1.519.500
21	880	UN	FOCOS LED LUZ CALIDA 9W CON PORTAFOCOS PARA INTERPERIE	16.772	14.759.360	28.365	24.961.200
22	1.000	ML	LINEA DE SUJECION CON CABO DE ACERO	4.315	4.315.000	4.863	4.863.000
23	1	GL	TABLERO DE ALIMENTACION DE CIRUITO DE LUCES CON LLAVE DE CORTE GENERAL Y DISYUNTOR DIFERENCIAL	2.085.052	2.085.052	1.436.751	1.436.751
24	1	GL	LIMPIEZA DE OBRAS	835.134	835.134	1.031.468	1.031.468
			Total Neto:		**118.548.898**		**125.663.621**

Marcos Segovia

Yesica Fleitas Scappini
Licenciada en Administración

Edgar Rojas
Encargado de Obras Civiles

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Calle Itapúa Esq. Paraguay
E-mail: munifram@gmail.com Telefax: (0761) 265 235 / 265 243

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

En relación al Certificado de origen Nacional para la aplicación del margen de preferencia a favor de los Productos y Servicios de Origen Nacional del 20%(veinte por ciento) de acuerdo a las disposiciones establecidos en la **Ley Nº 4.588/11 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS ,** que el beneficio no fue aplicado.-

ANALISIS DE PRECIOS OFERTADO

En base al precio Referencial establecido por la Institución Municipal a través de su Departamento de Administración Financiera, se corrobora que la cotización presentada se ajusta a los valores normales con relación al costo referencial. En primer lugar este Comité comenzó con la verificación del precio ofertado, donde no se constata ningún error aritmético en la oferta presentada, posteriormente se pasó a verificar la presentación de los documentos de carácter formal de la oferta presentada.-

c) Verificación de Cumplimiento de los documentos de Carácter formal de la Empresa D-INN S.A.-

Documentos formales de la Empresa D-INN S.A.-	CUMPLE /NO CUMPLE
Verificación por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, conforme a la Resolución DNCP 849/15	No se registra Datos
Balance General de los años 2015 , 2016 , 2017	Cumple
Presentar por lo menos tres contratos 3 (tres) contrato y/o ordenes de compra, durante los últimos cinco años, similares a las obras propuestas. Estás obras serán reparaciones y/o reacondicionamiento de construcciones edilicias y/o readecuación eléctrica de edificios	Cumple
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler	Cumple
Capacidad en materia de personal	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Cumple
Declaración Jurada de que las obras serán ejecutadas conforme a las especificaciones técnicas establecidas.	Cumple
Constancia de no adeudar IPS al momento de la apertura de sobres.	Cumple

Verificación de Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

En base a la Especificaciones Técnicas solicitadas, se constata que el Oferente la **Empresa D-INN S.A.** cumple con las Especificaciones Técnicas solicitadas en Pliego de Bases y Condiciones.-

Documentos formales de la Empresa D-INN S.A	CUMPLE /NO CUMPLE
CAPACIDAD LEGAL	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
CAPACIDAD TECNICA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE

RECOMENDACION

Por tanto y de conformidad a lo establecido en el **Art. 28 de la Ley N° 2051/2003 dispone "La Convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas y lo establecido en el Art. 63. del Decreto Reglamentario, Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:**
1. cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3. presente el precio evaluado como más bajo, Este Comité Evaluador, realiza la siguiente recomendación: **ADJUDICAR A LA EMPRESA Empresa D-INN S.A.-**ya que dicha empresa cumple con todos los requisitos legales, técnicos y financieros solicitados en el PBC, por la suma de Guaraníes: **118.548.898 (Ciento dieciocho millones quinientos cuarenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho)** cuya oferta se encuadra dentro del presupuesto de la Municipalidad de Fram.-
Se ha dado por concluido el acto siendo las 12:00 hora del días 23 de Setiembre del dos mil diecinueve.-
Es nuestro informe, salvo mejor parecer de la máxima autoridad
Que, se remite el presente Dictamen para los fines que hubiere lugar, a los 23 días del mes de Setiembre del año dos mil diecinueve ----------

.....
Marcos A. Segovia
Comité de Evaluación

.....
Edgar Rojas Flores
Comité de Evaluación

.....
Yesica N. Fleitas
Comité de Evaluación